



CENTRAL TELEFÓNICA 319-2530
TELEFAX: 287-1071
www.munives.gob.pe

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 718-2016-ALC/MVES

Villa El Salvador, 16 de setiembre del 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador reconocer el aporte de las personalidades más destacadas del país, que con su obra y ejemplo consiguen que los ciudadanos se identifiquen con aquellas, y que las generaciones venideras las conviertan en un factor de cohesión y orgullo;

Que, **ANDRÉS AVELINO HURTADO GRADOS**, artista peruano y filántropo, conductor del exitoso programa televisivo *Porque hoy es sábado con Andrés*, a través del cual, desde hace dos años, despierta los sentimientos más nobles de peruanas y peruanos cuando se trata de apoyar al compatriota, aquejado por la enfermedad o golpeado por la pobreza y la indiferencia, devolviéndoles la esperanza y la alegría, la misma que entregó sin reservas cuando todo el país celebraba sus ocurrencias y su arte;

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- FELICITAR a **ANDRÉS AVELINO HURTADO GRADOS**, artista peruano y hombre generoso que con su vehemencia y esfuerzo ha conseguido devolver la esperanza y la sonrisa a los tristes y desvalidos, devolviendo la fe con su ayuda fraterna y desinteresada.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Secretaría General y a la Unidad de Imagen Institucional rendir los honores correspondientes al ciudadano felicitado en el artículo precedente

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

ABOG. LUIS E. SUMARÁN SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad Distrital De Villa El Salvador

GUIDO INIGO PERALTA
ALCALDE